



El 27 de noviembre de 2013 inicia el Tercer Censo Nacional Agropecuario

- Quindío es el departamento donde iniciará el trabajo de campo.
- En total serán censados 3,9 millones de predios en todo el país.
- El Tercer Censo Nacional Agropecuario proporcionará información estadística estratégica, georreferenciada y actualizada del sector agropecuario, acuícola, forestal y de aspectos ambientales del país.

Bogotá, noviembre 22 de 2013. Como lo confirmó el presidente de la República, Juan Manuel Santos, el próximo miércoles 27 de noviembre iniciará en el departamento del Quindío el desarrollo operativo del Tercer Censo Nacional Agropecuario (CNA), ejercicio estadístico que no se realiza en el país hace 43 años y que permitirá actualizar los datos de las actividades agropecuarias que se desarrollan en el área rural colombiana.

La primera fase de recolección se realizará en los departamentos de Quindío, norte de Tolima, Atlántico y Risaralda; en el primero de ellos el levantamiento de datos se ejecutará del 27 de noviembre al 23 de diciembre de 2013 en sus 12 municipios, en el segundo del 2 de diciembre al 23 de diciembre de 2013 en 15 municipios, en el tercero del 7 de enero al 26 de febrero de 2013 en los 23 municipios que la componen y en el último, del 3 de febrero al 26 de marzo de 2013 en sus 14 municipios.

Posteriormente, la fase II se ejecutará en el resto de departamentos del país donde los censistas harán un recorrido predio a predio y la fase III, por su parte, se desarrollará en los municipios con dificultades de acceso, de baja población, y con grandes extensiones territoriales donde están ubicadas las comunidades indígenas y los Territorios Colectivos de Comunidades Negras.

En total serán censados 3,9 millones de predios rurales, 182 Territorios Colectivos de Comunidades Negras y 770 resguardos indígenas, actividad que se ejecutará a partir del próximo miércoles y hasta el mes de julio de 2014.



Comunicado de prensa

Oficina de prensa



Según el director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Mauricio Perfetti, el desarrollo del Censo Agropecuario es un compromiso con el país y con el campo colombiano. "Esta operación estadística es una herramienta fundamental para la prosperidad del sector rural en los próximos años, por ello la recolección de información se manejará con la rigurosidad técnica y profesional propia de estas actividades", explicó el directivo.

Acerca del Tercer Censo Nacional Agropecuario

Es un ejercicio censal, declarativo, que proporcionará información estadística estratégica, georreferenciada y actualizada del sector agropecuario, a través de la cual el Gobierno Nacional y los departamentales, podrán formular, implementar y evaluar políticas públicas e instrumentos de regulación que fomenten el desarrollo rural.

Esta actividad se llevará a cabo por equipos censales conformados por habitantes de la región quienes preguntarán a los productores por la actividad agropecuaria de sus predios, el uso del suelo y el inventario de cultivos, animales y maquinaria. Adicional a esto, realizarán un conteo de viviendas de manera georreferenciada.

En total participarán en esta actividad cerca de 20.000 personas entre censistas, coordinadores, apoyos administrativos informáticos, administrativos y delegados municipales.

OFICINA DE PRENSA - DANE

Tel: 597 83 65 - 597 83 00 Ext. 2515, 2298, 2230, 2366

Carrera 59 No. 26-70 Interior I - CAN

Bogotá – Colombia

oprensa@dane.gov.co